



**ACTA 01 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JULIO 09 DE 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 09 de julio de 2020, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del Acuerdo que Regula la Integración, Funcionamiento y Atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey**, estando presentes los C.C. Lic. Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Presidenta**; Lic. Luis Enrique Vargas García, Director Técnico, en su calidad de **Secretario Técnico**; y Lic. María José Espinosa Rodríguez, Coordinadora Administrativa de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal de Monterrey, en su calidad de **Vocal**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. Confirmación de la clasificación como información confidencial de la firma del titular y el CURP, contenidos en la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública;**
- III. Aprobación de la elaboración de la Versión Pública de la copia de la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública;**
- IV. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia, y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.



II. Confirmación de la clasificación como información confidencial de la firma del titular y el CURP, contenidos en la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública

El pasado 08 de julio de 2020, en cumplimiento de la resolución emitida por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, respecto del recurso de revisión número RR/1038/2019, el Titular de la Unidad de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey acordó la clasificación como información confidencial de la firma del titular y el CURP, contenidos en la cédula número 7091361, misma que fue turnada a este órgano colegiado para su confirmación; y habiéndose sometido a la consideración de los integrantes de este Comité se acuerda por unanimidad lo siguiente:

“Se confirma la clasificación como información confidencial de la firma del titular y el CURP, contenidos en la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública”

III. Aprobación de la elaboración de la Versión Pública de la copia de la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública

El pasado 08 de julio de 2020, en cumplimiento de la resolución emitida por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, respecto del recurso de revisión número RR/1038/2019, el Titular de la Unidad de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey acordó la elaboración de la Versión Pública de la copia de la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública, misma que fue turnada a este órgano colegiado para su confirmación; y habiéndose sometido a la consideración de los integrantes de este Comité se acuerda por unanimidad lo siguiente:

“Se aprueba la elaboración de la Versión Pública de la copia de la cédula número 7091361, expedida por la Secretaría de Educación Pública”

IV. Clausura



GOBIERNO DE
MONTERREY

Habiéndose agotado el orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión, a las 13:12 horas del día en que tuvo verificativo la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE MONTERREY**



Lic. Tania Ivonne Hernández González
PRESIDENTA



Lic. Luis Enrique Vargas García
SECRETARIO TÉCNICO



Lic. María José Espinosa Rodríguez
VOCAL

La presente hoja corresponde al Acta número 01/2020 de la sesión extraordinaria del Comité del Presidente Municipal de Monterrey.